

Ante la profanación de la tumba de Galán

GRAZNIDOS DE AVECHUCHOS

Sacar las cosas de quicio a fuerza de torcer y retorcer el argumento para encajarlas, venga o no venga a cuento, en el marco estrecho de partidismos y conveniencias de secta y clase, será, a no dudarlo, recurso muy socorrido pero que, en fin de cuentas, no puede impresionar ni pudo convencer a nadie. Tan acostumbrados nos tienen, los de la fachendosa fachada de enfrente, a sus pintorescas audacias que, una más, ni nos sorprende ni nos asombra.

La canallesca profanación de la tumba del glorioso capitán Galán, ha merecido la repulsa, la condenación más airada y rotunda de todas las conciencias nobles y honradas. España entera, sin distinción de clases ni de posiciones políticas, ha sentido en lo más profundo del alma la emoción de dolor y disgusto que el hecho monstruoso de profanar una tumba ha de producir en el ser humano más inconsciente y menos sensible. Negar esto, es negar la realidad, volver la espalda a la verdad para abrazar, sin dignidad y sin escrúpulos, el sofisma y la utopía, el falseamiento cínico y cerril de la verdad. Pretender, con esa torpe negación, echar el sambenito sobre quienes representan y defienden ideas de libertad y de democracia, que son ideas de altruismo y de igualdad ante la ley, de convivencia y de fraternidad universal, es sentar plaza de impostores y de falsarios a sabiendas de que en tal ruindad se incurrió.

Las frases de pésimo gusto y de rotunda oposición a la República, no pueden ser obra de republicanos leales, auténticos y honrados. Quienes son capaces de manchar sus manos escribiendo contra-

son, no pueden ser otros, los enemigos irreconciliables y biliosos de la misma, que se mueven gracias a las excesivas tolerancias del régimen. Quienes se atreven a escribir un «muera el marxismo», no son, no pueden ser, los afiliados a las agrupaciones obreras o proletarias, que tienen, por norte y guía de sus pasos, las ideas redentoras de emancipación social, que son también ideas y postulados de igualdad, de humanización en las relaciones sociales y económicas entre los hombres. No. En los campos de la democracia no caben esas monstruosidades que son carneña de espíritus fanatizados, de degenerados mentales, incapaces de ideas nobles, dignas y levantadas. Los defensores de ideas de libertad y de progreso, no entran en el redil de los desalmia-

dos que, por no tener sensibilidad espiritual, son capaces de burlar la ley de Dios que, después del «no matarás» prohíbe sea turbada la paz de los sepulcros. Nosotros, dice Marcelino Domingo en admirable reciente artículo, los liberales y creyentes, respetamos la vida del delincuente. Vosotros, decimos nosotros, defendéis, con el escapulario por fuera y la impiedad por dentro, la efectividad inmediata de la pena capital. ¿Y después de eso, tenéis el desenfado de

Cosas veredes...

El laborioso parto de las dimisiones cedistas o aquí no dimite ni... Rita

Al ser echada del Poder la Ceda, tuvo un gesto de «gran caudillo» el señor que no se equivoca. Se puso en jarras y ras, ahí va eso: «A dimitir todos los gestores cedistas». Es decir, declaró la huelga general de gestores y de gestoras. Pero el señor Gil no contó con la huésped. Y la huésped es la gran asociación de voluntades caciquiles que se hallan enrolados en su partido de cola alfabética. Todos los «señoritos» ricos y bien peinados de los pueblos y todos los más antiguos y más encacizados caciques de la más rancia caciquería, son los afiliados al «popular y populoso» partido. Y, claro es, esos gilitas o gilitistas se hacen el «longui» y no se dan por enterados de la orden de cese. ¡A ellos con dimisiones! ¡Antes se hacen mahometanos! ¡Dimitir! ¡Ca, hombre, ca! No es ese el trato, como diría el aldeano más píllo. Nosotros, agregaría, estamos con ustedes porque nos den los cargos, pero no «pa» que nos los quiten.

Y si no, vamos a preguntar a un cedista cualquiera. Al señor Lacadena, ponemos por ejemplo. El señor Lacadena es montañés y ha propuesto, como gestor de nuestra renombrada Diputación, que en vez de dimitir vale más esperar y ni asistir a las sesiones.

Ya saben la fórmula para no cesar en sus cargos políticos quienes, al dimitir o ser dimitidos sus jefes, se apresuran a entregarles, por decoro político, los cargos que, la confianza de quien puede darlos, depositó en sus manos.

Claro que estos modos son los ya viejos modos que la Ceda trae a la nueva moda.

escribir lo que escribís? ¿Qué consecuencias podríamos sacar de este hecho retorciendo, a vuestro modo, el argumento? Quien no siente piedad por un semejante ¿qué piedad ni qué respeto puede experimentar ante la muerte?

Pero a qué seguir. ¿Quiénes han escrito las leyendas macabras de Asturias y quiénes, haciendo caso omiso de la rectificación oficial, han respondido con el silencio para no borrar, en la impresionabilidad de sus lectores incondicionales, el efecto de sus tendenciosos y mal intencionados relatos? ¿Quiénes han sido los que después de escribir groseras acusaciones contra la democracia, a propósito de la repugnante profanación de la tumba del filántropo Valdecilla, han cerrado sus bocas cuando oficialmente se ha descubierto que los autores eran unos vulgares delincuentes profesionales? ¿Quiénes han motejado de monstruo y de traidor al honorabilísimo Azaña, abrumándole con imputaciones múltiples de hechos criminosos, para que luego concluyan los más altos Tribunales de la Nación demostrando, con su austeridad y competencia indiscutibles, la no existencia del menor indicio de responsabilidad? ¿Quiénes se arrojaron ante los poderes pidiendo el indulto de la pena de muerte a que fué condenado un general, para luego, a los dos años, cruzarse jaqueamente ante los mismos poderes solicitando la muerte de unos mineros?...

A qué seguir. La piedad o la impiedad no se miden por la faramalla exterior. La piedad se siente o no se siente, según sea el estímulo interior. Lo que aseguramos que la impiedad carece de toda base moral, por que tiene su inspiración en la tortuosidad espiritual de que brotan los bajos sentimientos de odio, represalia y venganza...

Nosotros ni podemos ni sabemos ni queremos seguirlos por esas rutas de fin de aquelarre, donde no se oyen mas que graznidos de avechuchos con mezcla de aullidos estridentes y prolongados...

La labor del señor Mallo

La villa de Lanaja: expresa su gratitud

Sr. Director de EL PUEBLO. Nuestro distinguido amigo: Tengo el gusto de enviarte adjunto copia literal de la carta que nuestro distinguido diputado a Cortes don Joaquín Mallo, nos envía, y que ha causado una satisfacción indecible y el pueblo, lleno de entusiasmo, espera la inmediata inauguración de las obras y está muy agradecido a la brillante y constante labor de nuestro inigualable diputado a Cortes don Joaquín Mallo Castán.

Muy agradecido a ese periódico y a cuantos laboran por la inmediata construcción de las obras de Riegos del Alto Aragón.

Lanaja, profundamente doloridos por la salvajada cometida contra héroes de la República, unimos a ustedes nuestra más enérgica protesta.

Por el Comité de Izquierda Republicana, Pablo Escartín.
Lanaja, 11 de Abril de 1935.

Madrid, 9 Abril 1935.—Sr. D. Pablo Escartín.—Lanaja.

Mi distinguido amigo: Correspondo a su grata, y no he dejado un momento el asunto comienzo trabajos en el trozo de canal recientemente subastado. Ayer visité al nuevo director de Obras Hidráulicas, hablándole del asunto y dejándole una nota, y esta mañana ha sido ya firmada la escritura y según me dicen de Cubiertas y Tejados, con quien he hablado esta misma tarde por teléfono, esperan empezar los trabajos inmediatamente.

Sigo insistiendo para que se acelere la construcción del Acueducto, como verá por extractos de cartas adjuntas y espero conseguirlo.

Ya sabe mi interés de siempre por el bien de la provincia, y para ello me tiene siempre a su disposición su afectísimo q. e. s. m., Joaquín Mallo (rubricado).

La situación política a través de don Manuel Azaña

Es propósito dominante conservar las Cortes hasta Diciembre. En tal fecha, con la mitad más uno de sus votos, podrán acordar la reforma de la Constitución y quedar disueltas en el acto sin decreto presidencial

—El propósito dominante en la política, desde hace meses, es conservar las Cortes hasta Diciembre. En tal fecha, las Cortes, con la mitad más uno de sus votos, podrán acordar la reforma de la Constitución y quedar disueltas en el acto, sin decreto presidencial. Este propósito, al que se han sacrificado demasiadas cosas, ofrece a quienes lo mantienen dos ventajas principales: iniciar y encauzar la reforma constitucional en un sentido que, para entendernos, llamaremos conservador; y no consumir en

La viveza de los audaces

Una excedencia de 7.500 pesetas ilustrada con dádivas municipales

Lo apuntábamos días pasados. Volvemos hoy sobre el escandaloso asunto. El ex interventor de la Diputación provincial oscense, don Basilio Martí Ballesté, que supo instar los presupuestos para que por contagio se instaran categorías y otras cosas más positivas, ha logrado, con maquinaciones desusadas en este país, que se le concediera una excedencia con el haber de 7.500 pesetas, y, según se nos informa, pretende instar esa bonita suma, para mejor y más cómodamente vivir en Madrid, con el aditamento de subvenciones, sueldos o como quieran denominarse, a cargo de algunos Ayuntamientos.

La audaz pretensión, si sale bien, es un saneado negocio a costa de la provincia y de la cándidez de los pueblos. Nosotros, que repugnamos tales procedimientos como repelemos otros que irán saliendo en estas columnas, tenemos que poner en guardia a una y a otros. Ni la Diputación ni los Ayuntamientos necesitan de esos «servicios» con carácter de permanencia en Madrid. Ni aquella ni éstos, teniendo representantes en Cortes que realizan gratuitamente la inmensa mayoría de las gestiones de carácter provincial y local, pueden permitirse, a costa del contribuyente provincial o municipal, esos lujos que, si pueden permitírselos las comarcas meridionales, no pueden hacerlo, sin grave quebranto para sus intereses, estas comarcas norteñas tan modestas como comedidas.

Con nosotros, y de veras lo celebramos, coinciden las opiniones de sectores de opinión diametralmente opuestas, en el terreno político, con la nuestra. Esa feliz coincidencia, debe abrir los ojos a las Corporaciones que permiten o se disponen a permitir tamaña expoliación. Y deben ser un serio apercebimiento para quienes, siendo mayoría en tales Corporaciones, consienten y amparan tales audacias y semejantes proposiciones. Nos referimos, naturalmente, al partido radical, que, por propia estimación y propio decoro, no puede hacer el juego a elementos como el señor Martí, que, sin duda, cree haber caído en país conquistado. Y no es lo malo que él tenga ya motivos para creerlo. Lo peor es que haya quienes le ayuden a persistir en esa torpe creencia.

Las gestiones de asuntos provinciales y municipales no necesitan de representantes retribuidos en Madrid. En nuestra provincia eso no se ha conocido hasta que vino a descubrirlo la audacia y la viveza de quienes pretenden confundirnos con una colonia de cipayos. Consentirlo sería absurdo, necio y bochornoso.

un segundo decreto de disolución la prerrogativa del Jefe del Estado.

Nosotros—ha declarado el señor Azaña—nos oponemos a la reforma constitucional. Cuando se habla de los defectos orgánicos de la Constitución del 31 se apunta en realidad contra su contenido político, que es para nosotros esencial en la República y hemos de mantenerlo y defenderlo. Alegar que estas o las otras instituciones del régimen no funcionan con plena facilidad y eficacia (todas han funcionado bien cuando se ha querido y se ha sabido hacerlo) es un pretexto de poca fuerza para abrir un nuevo período constituyente. La Constitución no se votó para someterla a una experiencia personal, sino para cumplir todos en su espíritu y en su letra, y, partiendo de ahí, realizar la gran obra que la República tiene solamente iniciada.

No comprendo cómo puede haber gobernantes republicanos de tan poca paciencia que se lancen a la ligera y promover una elección constituyente, por el solo gusto de suprimir en la Constitución en lo que contradice una convicción puramente personal. El criterio que presidió en su redacción y discusión fué precisamente el contrario. ¿Será que tienen la seguridad de que el sufragio nos daría otra Cámara como esta de ahora, y que, debajo de reformas puramente adjetivas, cambiaría

(Continúa en segunda pag.)

Intereses de la provincia

Subasta de carreteras

El activo diputado señor Mallo nos comunica la gratísima noticia de que en la primera relación de subastas de carreteras, que próximamente aparecerá en la «Gaceta», figura la de Pertusa a Robres, sección de Sesa a Grañén.

El trozo primero tiene un presupuesto de contrata de 182.392'81 pesetas, y el trozo segundo, 265.200'45 pesetas.

Sabemos las incesantes gestiones que por esta y otras carreteras provinciales viene realizando el señor Mallo y por ello le felicitamos y estimulamos para que prosiga en su labor necesaria para los intereses de la provincia que precisa del esfuerzo desinteresado y del entusiasmo sostenido de sus hijos.

También felicitamos a los pueblos afectados con las próximas subastas.

Política local

Junta municipal de Izquierda Republicana

Comida extraordinaria

Mañana, día 14, se celebrará una gran comida en este Centro con asistencia de los correligionarios Victoria Kent, Mariano Joven y Antonio Jaén. Precio del cubierto: 9 pesetas.

Se admiten suscripciones desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche.—La Junta.

El Comité del partido radical invita a sus afiliados a los actos a celebrar el día 14 en conmemoración del cuarto aniversario de la proclamación del Régimen.

Se encarece la asistencia al acto de la colocación de la primera piedra del monumento, en el Parque de Miguel Servet, a los mártires de la Libertad y la República.

El director general de Trabajo, don Rafael Ullé, asistirá al banquete que tendrá lugar en el Centro Radical a las diez de la noche.

Izquierda Republicana

Ciclo semanal de conferencias

Hoy, a las diez y media de la noche, disertará sobre el tema «República y caciquismo», el notable periodista colaborador de EL PUEBLO, don José Gaya Picón.

Mañana, 14, Fiesta de la República.

Gran mitin organizado por el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, en el que tomarán parte:

Doña Victoria Kent

Ex directora general de Prisiones.

Don Antonio Jaén

Ex embajador de la República.

Don Mariano Joven

Ex gobernador civil de Madrid.

El acto se celebrará por la mañana en el Teatro Principal y a él están invitados todos los partidos republicanos y todas las organizaciones obreras de la capital.

La situación política a través de don Manuel Azaña

(Viene de primera pág.)

profundamente el sentido político de la Constitución? Si, quienes promueven la reforma compartiesen esa seguridad o esa esperanza, no estarían en su deber de republicanos exponiendo los fundamentos del régimen a las resoluciones de unas Cortes semejantes a las actuales.

La otra ventaja que para los promotores de la reforma constitucional ofrece la disolución voluntaria de estas Cortes en Diciembre próximo consiste en preservar la facultad presidencial, que solamente alcanza a disolver dos Parlamentos en todo el tiempo que dura el cargo. Si estas Cortes fueran disueltas por decreto, las siguientes, sobre cuyo probable color político cada cual hará los pronósticos que sus preferencias le dicten, ya no podrían serlo hasta fines de 1937.

La opinión dominante, creo que unánime, en los partidos republicanos era la de que, según el texto constitucional, el decreto de disolución de las Constituyentes, cuando se diese, era uno de los dos que el presidente futuro podría dictar. Entonces cundía la opinión, desmentida por los hechos, de que las Cortes serían disueltas en seguida, y se estimaba que para todo un período presidencial de seis años era tal vez excesiva limitación la de no poder promulgar más que otro decreto de disolución. Para salir al paso de esta dificultad se presentó a las Cortes, por iniciativa mía y con anuencia de otros políticos, un texto de «artículo adicional» a la Constitución, según el que la disolución de las Constituyentes no se tendría en cuenta para efectos de aquella limitación.

De todos modos, por muchas dudas que ahora se propongan sobre el asunto, una cosa me parece indiscutible: que no es el Poder ejecutivo, en las distintas funciones en que interviene al promulgar y refrendar un decreto de disolución, el llamado a decidir por su propia autoridad hasta dónde llegan sus facultades en ese punto, ni a resolver sobre un texto dudoso de la Constitución, en el caso de que fuera dudoso, y menos aún si atañe al límite de sus atribuciones.

El señor Azaña ha cerrado sus declaraciones con esta, interesantísima:

«Ha podido parecer que todas estas cuestiones habían quedado suprimidas en virtud de la última crisis. Dislocados y enojados los grupos de la mayoría; formado un Ministerio que por sí solo no tiene votos para sostenerse en las Cortes, ha sido anunciada fulminantemente por unos, esperada jubilosamente por otros, la derrota del Ministerio en cuanto se asome al salón de sesiones y la disolución inmediata. Sin quitar ni poner nada en la cólera de los unos, que me parece demasiado inexperta, ni en el júbilo de los otros, también demasiado candoroso, es lícito pensar que acaso no estemos tan abocados como se cree a la escena final. Usted sabe que yo no estoy ni he estado nunca en el secreto de pensamientos políticos de nadie. Es mejor así, y cuando uno se equivoca, se equivoca, al menos, por su propia cuenta.

La crisis, a mi entender, no ha resuelto nada, y estamos en una espera. No parece verosímil que el Gobierno vaya a las Cortes tal como está. Se hacen

todos los esfuerzos imaginables para una compostura. Es posible que lleguen a colmo. No pierda usted de vista lo que le dejo dicho al comienzo de esta conversación.»

A renteros, propietarios y aparceros

A todos ellos interesa el conocimiento directo y exacto de las normas de la nueva ley sobre Contratos de arriendo de fincas rústicas. Así como también es de indispensable conocimiento a los jueces de Primera Instancia y municipales, a los secretarios de esos Juzgados, notarios, registradores de la Propiedad, alcaldes, secretarios de Ayuntamiento, ingenieros Agrónomos y de Montes, abogados, procuradores, etc.

Hemos recibido una primorosa edición de esa nueva Ley realizada bajo la dirección del abogado del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Gascón. Contiene, además, el Decreto dictado para la ejecución de las disposiciones transitorias, el proyecto de Ley modificando la segunda de sus disposiciones adicionales, las concordancias de la nueva Ley con el Código civil y con las leyes de Enjuiciamiento civil y de Reforma Agraria y un metódico índice alfabético, que facilita extraordinariamente la busca de cualquier extremo que se desee consultar.

Forma un tomito de tamaño para bolsillo, impreso en letra grande y clara. Su precio es de 1'50 pesetas en rústica y de 3 pesetas encuadernado en tela con planchas doradas. Pueden dirigirse los pedidos a la Editorial Índice (Lope de Rueda, 17, Madrid), que lo remite previo su pago por Giro postal o en sellos de Correos o también haciendo el envío contra reembolso, cargando en este caso los gastos que este servicio origina.

La referida Editorial remite gratuitamente todos los meses su Boletín bibliográfico «Índice» a todos los abonados a los libros que lo soliciten.

Del Gobierno civil Desgraciado accidente

Comunican de Boltaña que en las obras de construcción del Pantano de Mediano, cuando se encontraba trabajando en el fondo del río engrasando una máquina de sondeos el obrero Bienvenido Fumanal Palacio, de 28 años, natural de Abizanda, tuvo la desgracia de que le cayera en la cabeza una manivela de la grúa instalada a 25 metros de altura.

El infeliz obrero falleció rápidamente.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Oriente)

Programa de los actos organizados para conmemorar el 14 de Abril

Por exceso de original publicamos hoy el programa del día. Mañana publicaremos el resto.

Día 13

Continuación de la Semana Deportiva organizada por el Regimiento de Infantería num. 20, de guarnición en esta plaza, con el concurso del de igual arma num. 19, de guarnición en Jaca, y todos bajo los auspicios del mando de la Décima Brigada y con asistencia del excelentísimo señor general de la División y cooperación del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, autoridades y pueblo, el que de una manera cortés y fraternal ha sido expresamente invitado por medio de la prensa diaria.

A las tres y media de la tarde:

1.º Exhibición de los campeones de las pruebas y ejercicios realizados en el día de ayer, para los cuales da un premio el excelentísimo Ayuntamiento de Huesca.

2.º Conferencia acerca de los vuelos sin motor y explicación del planeador, por el capitán de Infantería retirado don José Vallés Foradada, y a continuación ejecución de uno o varios saltos a cargo de Aero-Club de Huesca.

3.º Exhibición ciclista organizada por don José Martínez, con premios del excelentísimo Ayuntamiento y Décima Brigada.

4.º Competición en Gimnasia de aplicación militar, de las dos patrullas de los Regimientos 19 y 20.

5.º Cantos regionales por soldados del Regimiento.

6.º Distribución de los premios, consistentes, unos, en objetos de arte y otros, en metálico. Así como una Copa de la Décima Brigada y cincuenta pesetas obsequio de la División.

Sección financiera

Cambio del 12 de Abril 1935

BOLSA DE MADRID	
Interior 4 por 100	74.35
Exterior 4 por 100	88.75
Amortible 5 por 100 em. 1900	96.75
» 5 por 100 » 1917	94.35
» 5 por 100 » 1926	101.60
» 5 por 100 » 1927	101.60
sin impuestos	101.75
Amortible 5 por 100 em. 1927	94.25
con impuestos	94.25
Amortible 3 por 100 em. 1928	78.15
» 4 por 100 » 1928	94.50
» 4.50 por 100 » 1928	97.60
» 5 por 100 » 1929	101.60
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	96.75
» 5 por 100	101.00
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	91.90
» 5 por 100	98.25
» 6 por 100	108.00
Acciones Banco de España	571.00
» Minas del Rif	296.00
» Chades	406.50
» Petrolillos	26.00
» Campsa	133.50
» F. C. Norte de España	262.00
» F. C. M.-Z.A.	194.25
» Ordinarias Azucarera	38.00
» Explosivos	620.00
Tabacos	226.50
Felgueras	40.00
Bonos oro	245.00
Tesoros 5 por 100	100.35
Cd. Créd. Loc. interpro. 5 por 100	98.00
» 6 por 100	106.50
Telefónicas Preferentes	109.75
Telefónicas Ordinarias	101.50

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos	620.00
Nortes	264.00
Chades	421.00
Alicantes	194.25
Rif	294.25
Banco Hispano Colonial	209.25
Agua	171.00
Felgueras	37.00
Tabacos Filipinas	355.00
Petrolillos	26.00

CAMBIO DE MONEDA

Francos	48.35
Libras	35.45
Dólares	7.25
Suizos	237.75
Belgas	124.25
Liras	61.11
Reichsmark	2.94

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.



ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Próximamente:

Tarzán y su compañera

La obra monumental de M. G. M.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 23, kilos, 325,30.
Corderos, 97, kilos, 899,10.
Borregos, 8, kilos, 113,40.
Ternascos, 37, kilos, 214,20.
Vacas, 2, kilos, 653,50.
Terneras, 4, kilos, 555,50.
Ovejas, 0, kilos, 00,0.
Cerdos, 10, kilos, 668,50.
Cerdillos de leche, 0, kilos, 00,0.
Total, 181 reses; kilos, 3429,50.

Antonio Piracés Casas

Abogado-Procurador de los Tribunales

Horas de despacho:

De 10 a 1 y de 4 a 9

Berenguer, 10, 1.º Teléf. 167

HUESCA

Teatro Olimpia

Mañana domingo:

Ufilms, presenta la gran superproducción «El último vals de Chopin», basada en la vida del famoso compositor.

Pronto: «Vidas rotas».

Emilia Lapena

Camisera

Enseñanza de Corté en blanco y color

Heredia, 15, primero

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Se solicita

una o dos habitaciones para despacho en sitio céntrico.

Razón en esta Administración.

Se vende

Vinos desde cuatro pesetas cántaro o decilitro; a 6,75 de Lanaja, de Robres, del Somontano y de Cariñena. Ramiro el Monje, 14 (antes Correría).

Se vende

leña de carrasca de raíz en el Carrascal de Pebrero a nombre de Pablo Rodé.

Pan barato y pesado

En la Panadería de PEDRO RUIZ, plaza de San Pedro, desde hoy se venderá pan a los siguientes precios:

Barras de un kilo, a	0,60 ptas. pesado
Barras de medio kilo, a	0,30 " "
Barras de 300 gramos, a	0,20 " "
Panecillos, el kilo, a	0,65 " "
Bollos	1,50 " "
Pan rayado, el kilo	0,60 " "
Idem, medio kilo	0,30 " "

Olimpia

Hoy sábado

A 0,30 Y 0,50

1.º Estreno de la emocionante producción CIFESA, interpretada por

Buck Jones **El agradable embustero**

2.º La graciosa cómica «ENTRE BROMAS Y VERAS»

Teatro Odeón

Empresa SAGE Teléfono n.º 3

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado

Gran éxito

BUTACA, 0,50 ANFITEATRO, 0,30

Estreno de la gran superproducción presentada por Exclusivas CIFESA

Laley de las fronteras

Interesante drama del Oeste interpretado por el as de los con-woys, BUCK JONES

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Núm. 7.627

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, de 1935

Nueva Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

EL PURGANTE MAS AGRADABLE.

Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas.

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo

Palma, 9 Teléf. 233

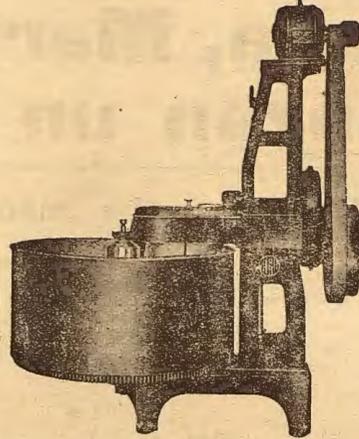
HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO," PERIODICO REPUBLICANO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquadras-Lupién-Ortilla-Montimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca

EL PUEBLO

REDACCION

ADMINISTRACION

TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Gran Comercio de Tejidos

ALMACEN DE LANAS, MIRAGUANO Y LANA DE CORCHO

de

JORGE CAJAL

Inmenso surtido en LANAS; Voiles estampados

Gasa Georgette; Sedas lavables; Percales

Camisas SEDA; PARAGUAS

CAMISETAS SPORT; COLCHONES

E INFINIDAD DE ARTICULOS

A PRECIOS MUY LIMITADOS

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

Teléf. 336 HUESCA

Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935

Salidas

6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
9,25	»	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	»	Tardienta
12,50	»	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	»	Tardienta
15,45	»	»	»	»
17,20	»	»	»	»
18,35	»	»	»	Ayerbe

Llegadas

10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
10,38	»	»	»	Ayerbe
12	»	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»	»
17	»	»	»	»
18,30	»	»	»	»
18,30	»	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismos en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMILIO

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Francia cede ante la actitud de Inglaterra e Italia

Los Sres. Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román lanzan un manifiesto al país

Se ha celebrado Consejo de ministros esta mañana en la Presidencia

Se devuelven a la Generalidad los servicios que le fueron retirados

MADRID, 12.—A las diez y media de la mañana se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. No ha asistido el señor Marraco por encontrarse enfermo.

Una hora después llegó el subsecretario de Industria, que dijo que llevaba una propuesta de reanudación de las negociaciones comerciales con Francia.

—¿Esa propuesta señala fecha de reanudación de las negociaciones?, ha preguntado un reportero.

—No. Únicamente se limita a proponer.

Al salir el señor Guerra del Río ha dicho que mañana marcharía a Barcelona para asistir a la Asamblea del partido radical. Aprovechará el viaje para imponer la Banda de la República al veterano republicano señor Serra Clará.

Ha añadido el ministro de Obras Públicas que el señor Lerroux había dado cuenta de un decreto, que ha sido aprobado, devolviendo a la Generalidad todos los servicios tras pasados, a excepción del de Orden público, que continuará a cargo del Estado.

Yo he dado cuenta, ha terminado diciendo el señor Guerra del Río, de una disposición relativa a la construcción del primer trozo del ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor Lerroux ha dicho a los informadores:

—Ha sido un Consejo muy abundante en el despacho de asuntos administrativos. De política, nada. Se han acordado varios nombramientos de altos cargos, entre ellos los de subsecretario de Gobernación y director general de Administración Local.

—¿El no tratar de política supone que usted mantiene el compás de espera en las negociaciones con los jefes derechistas?, ha preguntado un reportero.

—No. Precisamente tengo que darle una noticia. He conferenciado telefónicamente con el señor Gil Robles.

—¿Conferenciará esta tarde con el jefe de la Ceda?

—Sí. Lo haré esta tarde porque el señor Gil Robles me ha dicho que mañana sale de viaje.

El ministro de Comunicaciones ha sido el encargado de facilitar la referencia oficial de lo tratado.

El Consejo ha conocido una instancia firmada por numerosos republicanos, solicitando que se conceda una condecoración a la propagandista republicana doña Belén Sagarra.

Otra instancia firmada por funcionarios y obreros destituidos por

Ayuntamientos y Diputaciones con motivo de los sucesos de Octubre, solicitando se les reintegre a sus cargos.

El Gobierno ha entendido que debe respetar la autonomía de esas Corporaciones y sólo le cabe recomendarles benevolencia para los firmantes. En ese sentido se ha designado al ministro de la Gobernación para que realice las gestiones oportunas.

El señor Lerroux ha dado cuenta de la visita que ha recibido de una Comisión de remolacheros de Aragón y se ha acordado que el ministro de Industria redacte un proyecto de decreto que por afectar a varios ministros lo firmará el Presidente, con objeto de solucionar ese problema y evitar el cierre inmediato de la fábrica de Casetas.

Se ha aprobado un decreto devolviendo a la Generalidad de Cataluña los servicios tras pasados, excepción hecha del de orden público.

El Consejo ha visto con contrariedad que llegue la fecha del 14 de Abril sin que se haya hecho el reparto de las cantidades recaudadas con destino a la fuerza pública. Se ha designado una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Marina, para que en unión del subsecretario de la Presidencia proceda inmediatamente a ese reparto.

Algunos periódicos dicen, ha añadido el señor Jalon, que el programa de festejos para celebrar el aniversario de la República es raquítico. Tienen razón, pues ni programa puede llamarse, ya que sólo figuran como actos interesantes el banquete diplomático, el nombramiento de Ciudadano de Honor de la República y un festival infantil, al que asistirá el Presidente de la República. Por esta razón, no hacen falta créditos. En estas circunstancias, el Gobierno no ha creído oportuno gastar mucho dinero en festejos.

La nota oficiosa, aparte de los acuerdos ya reseñados anteriormente, contiene los siguientes:

Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Agricultura.—Decreto facultando a la Junta de Crédito Agrícola para reanudar la entrega de préstamos con depósitos de trigo a los Sindicatos y Asociaciones agrícolas.

Próxima conferencia del señor Sánchez Román en Almería

Almería.—Se ha anunciado la próxima llegada de don Felipe Sánchez Román, que viene a dar una conferencia política. Le acompañan otros destacados elementos.

Un manifiesto de gran interés

Ha sido firmado un documento por los Comités directivos del Partido Nacional Republicano, Izquierda Republicana y Unión Republicana, o sea, por los señores don Felipe Sánchez Román, don Manuel Azaña y don Diego Martínez Barrio.

Se dice en el manifiesto que, conocido por los Comités el propósito del Gobierno de levantar el estado de guerra, y después de examinar lo que esto significa en relación con el aspecto político y social del país, estiman que aquella determinación gubernamental resulta insuficiente para acallar las reclamaciones urgentes de la opinión republicana.

La satisfacción mínima que debe dársele requiere, indispensablemente, la adopción de estas otras medidas:

1.ª Garantías de un régimen escrupulosamente legal para los presos políticos y sociales.

2.ª Restablecimiento inmediato de las garantías constitucionales y de modo apremiante las que se refieren a la libertad personal e inmunidad parlamentaria.

3.ª Libertad de los detenidos ilegales o gubernativamente a raíz de los sucesos de Octubre y rápida subsanciación de los procesos.

4.ª Revisión de expedientes de remoción o traslado que hubieren sido hechos arbitrariamente contra funcionarios o empleados municipales.

5.ª Readmisión de los obreros despedidos como represalias por huelga ilegal.

6.ª Restableciendo el derecho sindical y autorización del funcionamiento de las sociedades obreras legalmente constituidas.

7.ª Reposición de las autoridades locales de elección popular removidas arbitrariamente, haciendo cesar a las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos gubernativamente nombrados.

En cuanto a la revisión constitucional señalada por el Gobierno como uno de los tres puntos fundamentales de su programa, los partidos que suscriben el mencionado manifiesto creen que, en la presente coyuntura, ese propósito es contrario a lo que conviene a la República.

Esta declaración contiene las normas que los partidos Nacional Republicano, Izquierda Republicana y Unión Republicana, estiman imprescindibles para la regular convivencia dentro del régimen republicano.

En una coalición electoral de izquierdas cada uno de dichos partidos aportará los puntos programáticos y de táctica conducentes a elaborar las bases de una acción futura que con el apoyo de la opinión servirá para orientar decisivamente el Gobierno de la República.

Un camión se estrella contra unos árboles

Toledo.—Un camión ocupado por Angel Narbona, que, procedente de Consuegra se dirigía a Madrid, en el km. 83 de la carretera general de Madrid a Cádiz el chofer perdió la dirección y el vehículo chocó contra varios árboles.

A consecuencia del choque arrancó tres de ellos, pereciendo en el suceso el infortunado Angel.

Este número ha sido visado por la censura

El señor Lerroux no conferencia con Gil Robles porque éste se marcha al campo

Manifestaciones del jefe del Gobierno

A pesar de que el señor Lerroux al salir del Consejo ha dicho que por la tarde conferenciaría con el jefe de la Ceda, esta conferencia no ha tenido lugar porque el señor Gil Robles marchó al campo acompañado de su esposa.

El señor Lerroux, hablando con los periodistas, les ha dicho que el decreto sobre devolución de servicios a la Generalidad, había sido enviado al ministro de la Gobernación para su inmediato cumplimiento.

El reparto de donativos a la fuerza pública

Esta tarde se han reunido en la Presidencia los ministros de Marina, Guerra, Gobernación y Hacienda con el subsecretario del primer departamento para proceder a la distribución del dinero recaudado con destino a la fuerza pública.

Se ha ordenado la siguiente distribución: A cada una de las familias de los muertos, 10.000 pesetas; a los heridos graves, 2.500; a los heridos leves, 700; a los individuos que intervinieron directamente en la represión, 250, y a los movilizados, 50 pesetas.

Visitas al Presidente de la República

Hoy ha cumplimentado al Presidente de la República, el ex presi-

dente del Consejo señor Martínez Barrio; los ex ministros señores Sánchez Albornoz y Villalobos y el embajador de España en Méjico señor Iglesias.

Unas declaraciones de Lerroux a un periodista

Un diario madrileño publica una entrevista hecha por uno de sus redactores al señor Lerroux.

Este dice que se muestra muy satisfecho de la solución de la última crisis, y anuncia que el Gobierno actual suavizará esperanzas para realizar una labor útil. No le puede faltar al Gobierno el apoyo que necesita en el Parlamento, pues todos saben las responsabilidades en que incurrirían si derribaran al actual Gabinete.

Añade Lerroux que la incorporación de la Ceda a la República ha sido un bien para todos.

Refiriéndose al programa de este Gobierno, dice que es de lima, de paz y de preocupación ante los problemas planteados, principalmente el plan de defensa nacional y el del paro obrero.

El plan de defensa nacional no significa propósitos bélicos, sino de paz.

Respecto del paro obrero, dice que se abordará rápidamente. No lo solucionaremos pronto porque es un problema de muchos meses; pero paulatinamente lo mejoraremos.

La herencia de la Ceda

¡Votad a las derechas!

¡Pobre agricultor remolachero!

Los remolacheros aragoneses, indignados, rechazan la fórmula de la Comisión Mixta Arbitral

Mediada la tarde reuniéronse los comisionados con el subsecretario de Agricultura. Los remolacheros estaban nerviosos, intranquilos. Sabían que el subsecretario llevaba la fórmula elaborada por la Comisión Mixta Arbitral. De ella dependía la tranquilidad de medio millón de personas.

El señor Ballester comenzó la lectura de la esperada fórmula. Pero apenas medió tal lectura todos los remolacheros se pusieron en pie y exclamaron unánimemente:

—Eso es una burla. No lea usted más.

Los comisionados, y luego los diputados señores Serrano Suñer, Guallar y Sierra Pomares, al enterarse no ocultaron su indignación.

Se proponía por las fábricas Azucareras:

1.º Aumentar el sesenta y seis por ciento sobre la reducción que las fábricas desean, reducción que es, en términos generales, el cincuenta por ciento. Concretamente: reducir el cua-

Ha continuado la Conferencia de Stresa

Stresa.—A las nueve y media de la mañana se ha reanudado la conferencia de los jefes de los Gobiernos inglés, francés e italiano. La reunión ha terminado a la una y media.

Las tres delegaciones han almorzado por separado, reanudando la conferencia a las tres de la tarde. Los representantes franceses han expuesto con minuciosidad las razones en que Francia apoya la presentación de su protesta ante la Sociedad de las Naciones.

Inglaterra e Italia no están conformes con esta actitud y se asegura que Francia, para no malograr los resultados de la Conferencia, ha decidido retirar el escrito de protesta enviado a Ginebra.

Más tropas a la frontera alemana

París.—El ministro de la Guerra ha dicho que hoy habían marchado nuevos destacamentos a la frontera alemana.

renta y tres treinta y cuatro por ciento de la contratación de remolacha de la última campaña.

2.º Que en las toneladas que represente el sesenta y seis por ciento el precio sea de nueve pesetas menos por tonelada y que el cobro de su importe se haga pasado un año de la recepción de la cosecha.

Los comisionados no quisieron escuchar más y se retiraron del salón.

Ford Nuevos modelos 1935
Coches y Camiones

Pidan detalles y precios al concesionario provincial:

Humberto Bovio

Alcoraz, 4

Ventas a plazos

Luis Ramón Gracia
Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ARAGONESSES

Diputación de Huesca